

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUREAPOST CG S.A.**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 16 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2017, se reúnen todos los socios de la compañía AUREAPOST CG S.A., bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

1.- DENOMINACIÓN.-

AUREAPOST CG S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Luis Pasteur E10-62 y París, se inicia la junta en fecha 16 de marzo del 2017, desde las once horas (11:00).

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Actúa en calidad de Presidente de la Junta General, la señora ANA RAQUEL AGUAS RIVERA que a su vez es Gerente General y como Secretario de la Junta el señor ANDRÉS GONZALO JIMÉNEZ CHÁVEZ.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE
ANA RAQUEL AGUAS RIVERA	\$640	\$640	640	\$640	80%
ANDRÉS GONZALO JIMÉNEZ CHÁVEZ	\$160	\$160	160	\$160	20%
TOTAL	\$800	\$800	800	\$800	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.-

Los socios deciden instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de AUREAPOST CG S.A., para tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General y Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- b) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Inicial y el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- c) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente, una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se encuentra presente, acogiéndose a lo que establece el Ar. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

La Junta delibera sobre el asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

- a) **Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General y Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía, señora Ana Raquel Aguas Rivera: *"El Informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, relativo a los requerimientos mínimos que deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito sea leído a la Junta"*.

El Secretario de la Junta procede a leer el informe, luego de los cual la Junta pasa a deliberar respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Votos a favor: 800
Votos en contra: 0
Votos blancos: 0
Abstenciones: 0

A continuación el Presidente de la Junta da paso al segundo punto del Orden del Día aprobado.

- b) **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Inicial y el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Para este efecto la Administración de la compañía manifiesta: *"El Estado de Situación Inicial y el Estado de Resultados Integrales de la compañía fueron puestos a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016, por lo que esta Junta debe resolver su aprobación"*.

De inmediato la Junta pasa a deliberar respecto a los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.

Votos a favor: 800
Votos en contra: 0
Votos blancos: 0
Abstenciones: 0

Acto seguido se pasa al tercero y último punto del orden del día

c) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Al finalizar este punto la Administración informe que debido a que la compañía ha tenido actividad económica en el año 2016, sin embargo las utilidades no se repartirán entre los socios y se procederá a generar un proceso de capitalización patrimonial. Los socios están de acuerdo.

Votos a favor: 800
Votos en contra: 0
Votos blancos: 0
Abstenciones: 0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL-

Por no haber otro punto a tratar siendo las 14:00, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Compañía
- Estado de Situación Inicial y Estado de Resultados Integrales

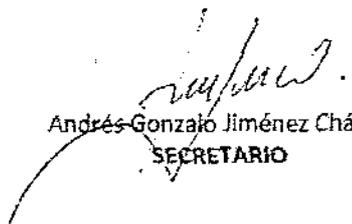
Se reinstala la sesión, siendo las 15:00 con la presencia de los Socios.

Por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Quito, 16 de marzo 2017.



Ana Raquel Aguas Rivera
PRESIDENTE



Andrés Gonzalo Jiménez Chávez
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

AUREAPOST CG S.A.

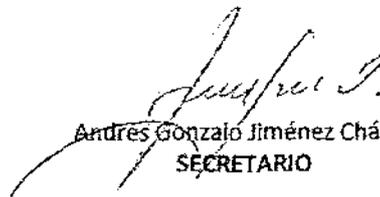
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2017

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE
ANA RAQUEL AGUAS RIVERA	\$640	\$640	640	\$640	80%
ANDRÉS GONZALO JIMÉNEZ CHÁVEZ	\$160	\$160	160	\$160	20%
TOTAL	\$800	\$800	800	\$800	100%

Todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una pagada en su totalidad



Ana Raquel Aguas Rivera
PRESIDENTE



Andrés Gonzalo Jiménez Chávez
SECRETARIO